

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 223-2023
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 12-Dic-2023.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JUAN GUIJARRO CALVILLO	APTO	APTO	PTE
LUIS FERNANDO PEREZ PINEDA	NO APTO	APTO	NO
ALEJANDRO RAMIREZ MONTOSA	APTO	APTO	PTE
ALEXANDRU IOAN PAUNESCU	NO APTO	APTO	NO
FRANCISCO JAVIER BERNABE LOPEZ	NO APTO	APTO	NO
FRANCISCO JAVIER VIDAL HERNANDEZ	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
PABLO FRANCISCO SANCHEZ PALACIOS	APTO	APTO	PTE
NICOLAS JAVIER PEREZ MARTINEZ	NO APTO	APTO	NO
JUAN JOSE VELAZQUEZ	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 02/01/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.